

PARRAL, 28 Nov 2014

DECRETO EXENTO N° 7.955 /

VISTOS:

- 1) D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.
- 3) Decreto Alcaldicio N° 1305 de fecha 06.12.2012 de Alcaldesa de Parral.
- 4) Decreto Exento N° 2706 de fecha 26 de mayo del 2014, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcalditos y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula “Por orden de la Sra. Alcaldesa”.
- 5) Decreto Exento N° 2705 de fecha 26 de mayo del 2014, que designa como Director Subrogante a don Germán Sotomayor Flores.
- 6) Correo electrónico de fecha 27 de noviembre del 2014, de Sra. Paula Retamal Urrutia, Alcaldesa de Parral.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a los funcionarios que se individualizan, para hacer entrega de documentación a Seremi de Agricultura por cambio de suelo de Posta Fuerte Viejo (de 10:30 a 12:30 horas), en la ciudad de Talca, el día 28 de noviembre del año en curso:

ORLANDO CAMPOS AZAR
Rut.: 8.974.037-K

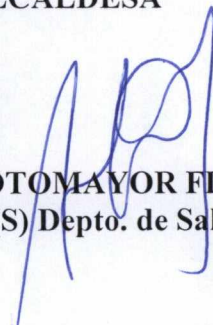
JUAN CARLOS AMARO ALARCON
Rut.: 9.927.717-3

Anótese, refréndese y comuníquese

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



GERMÁN SOTOMAYOR FLORES
Director (S) Depto. de Salud

GSF/ARC/JGF/pca.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Carpeta Personal (2)